

La Subdirección de Formación pone en marcha, en colaboración con el Centro de Formación San Nicolás, varias ediciones del curso:

"Conducción Profesional de Vehículos, Turismos y Furgonetas" de nivel 2, destinado a jóvenes de <u>Garantía Juvenil</u> pertenecientes, prioritariamente, al colectivo "personas en situación o riesgo de <u>exclusión social</u>" (C.E. 19) que no dispongan del permiso de conducir B con el título de Gº en ESO.

El curso consta de dos de los tres módulos del Certificado de profesionalidad de "Conducción Profesional de Vehículos, Turismos y Furgonetas" con 180 horas:

- Conducción de taxis, turismos y furgonetas, y prestación del servicio. 130 horas.
- Atención a usuarios y relaciones con clientes. 50 horas.

Lugares donde se imparte (1):

- Autoescuela San Nicolás de Murcia. 4 cursos
 - o Avda. Ronda Sur n. 32 bajo. Murcia 30010
- Autoescuela San Nicolás de Cartagena. 9 cursos
 - o c/ Jiménez de la Espada 41. Cartagena 30204
 - o C/ Floridablanca 33. Los Dolores, Cartagena 30310
 - o Avda. de Filipinas 41. El Algar, Cartagena 30366

Autoescuela San Nicolás de San Javier. 3 cursos

Avda. del Pinatar 30. San Javier 30730

Fechas previstas:

Los cursos comenzarán, en las primeras ediciones, desde primeros de enero y la última se iniciará a primeros de junio de 2018.

Las primeras ediciones, en Murcia y Cartagena, comenzarán en la segunda semana de enero, por lo que urge las primeras derivaciones lo antes posible.

Plazas por edición:

Pueden participar 10 alumnos por edición del curso.

Horarios:

De 9 a 14 horas o de 16 a 21 horas, en función de la Edición, 5 horas diarias, por lo que el curso puede durar aproximadamente dos meses.



Requisitos de acceso:

- Graduado en ESO
- Otras situaciones que permiten el acceso al curso de n.2:
 - Título de FP Básica
 - Superado segundo curso BUP
 - O Superado prueba de acceso a ciclo de grado medio.
 - Superar las pruebas de competencias clave de nivel 2.
 - o El resto de situaciones indicadas en el RD 34/2008.

<u>Observaciones</u>: Los jóvenes que no cumplan los requisitos y que estén en condiciones de superar las pruebas de "competencias clave" (lengua y matemáticas), han de ser informados lo antes posible para que puedan participar en las últimas ediciones del curso.

Prioridad:

Las oficinas de empleo priorizarán en la derivación a jóvenes que no dispongan de permiso de conducir B, que cumplan los requisitos de acceso:

- Jóvenes beneficiarios de GJ que pertenecen al colectivo de personas en situación o riesgo de exclusión social. En este caso aplicar Protocolo de Exclusión social.
- Jóvenes beneficiarias de GJ que pertenecen al colectivo de VVG.
- Jóvenes beneficiarios de GJ con la condiciones de discapacidad compatible con la posibilidad de ejercer las ocupaciones relaciionadas.

Resultados del curso:

Al término del curso los participantes estarán en condición de presentarse a las pruebas para la obtención del permiso de conducir B, previo abono de las tasas de examen.

Los trámites para presentarse a los exámenes se realizarán desde el propio centro de formación.

Ayudas para la participación:

Los participantes pueden acceder a las becas y ayudas contempladas en la Orden de Formación:

- Beca de transporte (desde los 3 km. de distancia para C.E. 19).
- Ayudas a la conciliación familiar (hijos menores de 12 años y personas mayores).

Salidas profesionales, entre otras:

- Conductores de furgonetas has 3.5 T.
- Conductores asalariados o propietarios de taxis.



- Repartidores con vehículos de hasta 3.5 T.
- (1) Fechas y horarios de cursos:

Calendario Cartagena:

	Inicio	Fin	Horario	Centro
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	9/01	27/02	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – Cartagena (Jiménez de la Espada)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	9/01	27/02	16:00 a 21:00	Autoescuela San Nicolás – Los Dolores (Cartagena)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	5/2	4/4	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – Los Dolores (Cartagena)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	2/3	3/5	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – Cartagena (Jiménez de la Espada)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	2/3	3/5	16:00 a 21:00	Autoescuela San Nicolás – El Algar (Cartagena)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	9/4	30/5	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – Los Dolores (Cartagena)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	8/5	26/6	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – El Algar (Cartagena)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	8/5	26/6	16:00 a 21:00	Autoescuela San Nicolás – Cartagena (Jiménez de la Espada)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	4/6	23/7	9:00 a 14:00	Autoescuela San Nicolás – Cartagena (Jiménez de la Espada)

Contacto centros zona Cartagena y Mar Menor:

Teléfono de contacto: 968542155

Personas de Contacto: Tamara Expósito / Caridad García

E-mail: tamara@cfsannicolas.com / caridadgarcia@cfsannicolas.net



Calendario San Javier:

	<u>Inicio</u>	Fin	Horario	Centro
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	<mark>5/2</mark>	<mark>4/4</mark>	16:00 a 21:00	Autoescuela San Nicolás – San Javier
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	9/4	30/5		Autoescuela San Nicolás – San Javier
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	<mark>4/6</mark>	23/7	16:00 a 21:00	Autoescuela San Nicolás – San Javier

Calendario Murcia:

	Inicio	Fin	Horario	Centro
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	9/01	27/02		Centro de Formación San Nicolás – Ronda Sur (Murcia)
Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas	28/02	24/04	9:00 a 14:00	Centro de Formación San Nicolás – Ronda Sur (Murcia)

Contacto centros zona Murcia:

Teléfono de contacto: 968966045

Personas de Contacto: Esperanza Cánovas / Toñi Tomás

E-mail: ecanovas@cfsannicolas.net / atomas@cfsannicolas.com